

Derechos humanos y medio ambiente

Maidier Maraña



Derechos Humanos ¿Quién es quién?

Maidier Maraña

m.marana@baketik.org

¿Qué son los Derechos Humanos?

- Elige una
 - A. Los DDHH son universales e indivisibles
 - B. Un discurso político, que no se cumple en la práctica
 - C. No todo el mundo tiene los mismos DDHH
 - D. Vengo a que me lo cuentes tú

¿Existen derechos especiales para las mujeres?

Seleccione una:

- a. Los derechos humanos no incluyen nada específico sobre la igualdad entre mujeres y hombres.
- b. La desigualdad entre hombres y mujeres no tiene que ver con los derechos humanos.
- c. No, son exactamente iguales que para los hombres.
- d. Sus derechos, en cuanto que persona, están reconocidos por el derecho internacional, pero por sí solos han demostrado ser insuficientes para dar respuesta a la desigualdad entre mujeres y hombres.

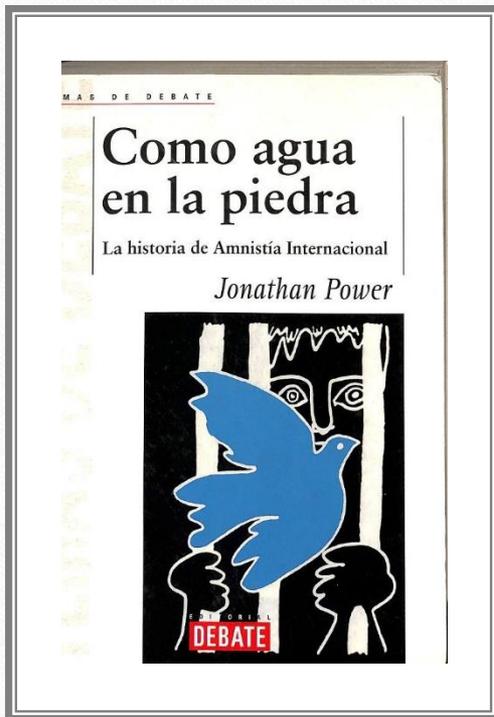
¿Qué afirmación es correcta?

Seleccione una:

- a. Los gobiernos no deben discriminar en sus leyes, políticas ni prácticas, por eso no deben dar prioridad a ningún grupo en especial
- b. Los Estados pueden discriminar a las personas en situación irregular que viven en sus fronteras
- c. La discriminación hacia ciertas personas por parte de los Estados es inevitable
- d. Los gobiernos deben dar prioridad a las personas más vulnerables a la hora de asignar sus recursos, para garantizar la no discriminación en el disfrute de los derechos

Explica
con tus
palabras
la frase:

- "Los derechos humanos no pueden ser selectivos, no pueden ser una agenda elegible, ni negociable"



¿Qué ONG conoces de DDHH?

¿Por qué como agua en la piedra?

QUIZ

- ¿Existe el derecho humano al medio ambiente?
- ¿Naciones Unidas lo reconoce?
- ¿España lo reconoce?

Evolución de los derechos ambientales

- Los derechos ambientales **se incorporaron tarde** a los derechos humanos
- **Declaración Universal de DDHH – 1948**: no incluyó los derechos ambientales
- Es una **ausencia comprensible**: aunque el ser humano siempre ha tenido conocimiento de su dependencia del medio ambiente, en ese momento solo estaba empezando a tomar conciencia del daño que sus actividades podían causar al entorno y a él mismo
- Los esfuerzos para mitigar la degradación ambiental se encontraban en sus comienzos



Evolución de los derechos ambientales

- El conocimiento científico del medio ambiente ha ido creciendo, y también la conciencia de salvaguardarlo
- Desde 1960 hasta actualidad: el movimiento ambiental moderno ha transformado la relación del ser humano con el medio ambiente



- Últimos años: profundizamos en nexos entre medio ambiente y derechos humanos
- Por la conciencia ambiental surgida en los últimos 30 años
- Convenciones internacionales y Tribunales lo mencionan

“Derecho de todo ser humano y de los pueblos a vivir en un medio ambiente sano, equilibrado y seguro, a disfrutar de la biodiversidad presente en el mundo y a defender el sustento y continuidad de su entorno para las futuras generaciones” (Declaración DH Emergentes, 2007).

Evolución de los derechos ambientales

- **Prácticamente todos los Estados del mundo han promulgado leyes** encaminadas a reducir la contaminación atmosférica y del agua, reglamentar las sustancias tóxicas y preservar los recursos naturales.
- A nivel **internacional, los Estados han negociado un amplio número de acuerdos** para hacer frente a los problemas relacionados con el medio ambiente.



- Últimos años: varios Estados lo han recogido en su **Constitución**
- **España** lo recoge en **1978**, con la Constitución
- El reconocimiento del derecho al medio ambiente como un derecho humano ha supuesto una **legitimación para actuar en su defensa** ante cualquier instancia

*“todos tienen el **derecho** a disfrutar de un medio ambiente adecuado para el desarrollo de la persona, así como el **deber** de conservarlo”*
(Const. Española, art. 45 apdo 1).

Claves del Derechos humanos a un medio ambiente sano – 8/10/2021 – Resolución 48/13

- Batalla durante **décadas**
- **Primera vez – resolución** que reconoce el acceso a un medio ambiente saludable y sostenible como DDHH
- 43 votos a favor (4 abstenciones) / 47
- Impulsada por grupo central de Costa Rica, Maldivas, Marruecos, Eslovenia y Suiza
- David vs Goliat (algunos países pequeños y sociedad civil)

Claves del Derechos humanos a un medio ambiente sano – 8/10/2021 – Resolución 48/13

- **No es legalmente vinculante** – pero puede ser un catalizador
- P.e. derecho hum agua (2010)
- Contiene compromisos políticos
- Debemos ser “cautelaramente optimistas”

o <https://youtu.be/ytDeHt6u374>



 **SREnvironment** 
@SREnvironment 

A little bit of joyful emotion at the very staid Human Rights Council, as the UN for the first time recognizes the right to a clean, healthy and sustainable environment! (Mask was only off for a moment!)



3:36 PM · Oct 8, 2021 

 5K  119  Share this Tweet

[Tweet your reply](#)



Titulares del derecho

- **Toda persona** (todos, toda persona, etc)
- Derecho a escala **individual y colectiva**
- Tal como claramente afirma la Declaración de Bizkaia sobre el Derecho Humano al Medio Ambiente (1999):
“Toda persona tanto individual como en asociación con otras (...)”
- GRUPOS IMPORTANTES en este derecho:
 - **Generaciones futuras**
 - Declaración de Bizkaia, debemos afirmar que las generaciones futuras serían también titulares del derecho en este sentido: *“Las generaciones futuras tienen derecho a heredar un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado”*

Titulares del derecho

- GRUPOS IMPORTANTES en este derecho:
 - **Grupos vulnerables**
 - Determinados grupos que por su vulnerabilidad frente a la violación de su derecho al medio ambiente deben ser foco de nuestro interés y de atención especial
 - Enfoque de género, atención a la infancia o grupos indígenas



¿Quiénes tienen las obligaciones?

○ **Poderes públicos:**

- Deben promover la protección y respeto al medio ambiente
 - Reparar situaciones de agresión al mismo
 - E incluso promover la educación ambiental
- ### ○ Necesidad de contar con **actuaciones globales** para afrontar los problemas ambientales
- Se exige a Estados y poderes públicos la cooperación transfronteriza
- ### ○ **Organizaciones internacionales** también tienen obligaciones

¿Quiénes tienen las obligaciones?

- o También las **personas físicas y jurídicas**.
- o Importante: **obligaciones de agentes privados**, especialmente **empresas**.



Refugiados ambientales

- El **término de refugiado/a ambiental** se ha ido popularizando a lo largo de las dos últimas décadas (*debate sobre si son migrantes o refugiadas*)
- Hay una amplia variedad de definiciones al respecto
- Se trata de “**personas que se han visto obligadas a migrar a otros lugares dado que la degradación medioambiental experimentada en su tierra de origen, sea por razones naturales o por la acción humana, ha minado sus sistemas de sustento**”.
- Estos cambios pueden ser **tanto repentinos como paulatinos**.

Refugiados ambientales

- En este grupo deberíamos incluir tanto a aquellas personas **desplazadas internas** (dentro de las fronteras de un mismo país), como aquellas **que cruzan fronteras**.
- No podemos olvidar además que los desplazamientos a través de fronteras y en el seno del propio país se realizan a menudo en **condiciones infrahumanas** que devienen en la muerte de miles de desplazados cada año en sus rutas migratorias.



Refugiados ambientales

- Se trata de **migraciones forzadas** y generalmente **masivas** en diferentes partes del mundo,
 - pero **especialmente en el hemisferio Sur y zonas empobrecidas del planeta**, con especial virulencia en África Subsahariana, Asia y algunas partes de América Latina.
- Debemos destacar así que **el impacto humano en el medio ambiente está agravando la intensidad de los desastres naturales** y son las **personas pobres** las que más sufren las consecuencias de los mismos.



Causas y pronóstico de las migraciones climáticas

Los desplazamientos de la población se deben a **catástrofes** que destruyen su hábitat **fruto del calentamiento global**, tales como:

- Sequías
- Inundaciones
- Huracanes
- Tsunamis
- Degradación de los ecosistemas
- Deforestación
- Desertización
- Erosión de los suelos
- Aumento de las temperaturas
- Subida del nivel del mar
- Falta de agua, alimentos y energía
- Pérdida de cosechas
- Riesgo de enfermedades

Refugiados ambientales

o Causas:

- o Desde catástrofes medioambientales (sequías o inundaciones, huracanes o tsunamis)
- o Hasta los procesos paulatinos de degradación ambiental y/o deterioro de los ecosistemas, como la deforestación y la desertización
- o Estos desastres “naturales” conllevan a su vez una **falta de agua, alimentos y energía, y riesgo de enfermedades**, que promueven el desplazamiento y que, además, **generan poca o ninguna esperanza de retorno**.
- o Factores como **accidentes industriales** o **erosión de suelos** son también elementos que pueden desencadenar una migración ambiental

Refugiados ambientales

- **Grandes proyectos económicos de desarrollo** o un mal procesamiento y **depósito de residuos tóxicos** han sido también algunas de las causas identificadas.
- Así, **estas poblaciones ya no pueden tener acceso a una vida digna y se ven forzadas a desplazarse.**
- Existe un **profundo vacío jurídico** sobre la situación de los desplazados y refugiados ambientales, ya que hoy en día siguen quedando afuera de las categorías protegidas por los instrumentos del Derecho internacional sobre el refugio.
 - Los desplazados por factores ambientales ni siquiera son reconocidos como refugiados por los organismos internacionales y las actuales normas jurídicas.

Vídeos: refugiados ambientales

- https://www.youtube.com/watch?v=f1lj-M_tYmc

JUSTICIA AMBIENTAL

- La clave para entender el concepto de justicia ambiental se encuentra en una **visión global de los problemas ecológicos**
- Solo una **pequeña parte de la población mundial** (1/5 parte) es **directamente responsable** de algunos de los problemas ambientales globales más graves, así como del consumo de la mayoría de los recursos naturales
- Pero la contaminación o los residuos generados van a parar con frecuencia a lugares con **población más vulnerable y desfavorecida.**
- **Responsabilidades compartidas pero diferenciadas**



Félix Vázquez

@FlixUjo

Cien empresas producen el 70% de la contaminación mundial pero la culpa la tiene la vecina del 5^a que no recicla. El capitalismo socializa las culpas además de las pérdidas.

Las clases más pobres, indefensas y vulnerables tienden a pagar las consecuencias del sobreconsumo de las capas más favorecidas, en lo que podríamos considerar una injusticia ambiental. En ocasiones de manera indirecta, como en el caso de la disminución de la capa de ozono; pero también de modo directo cuando son las destinatarias de los residuos tóxicos que sobran en las zonas ricas, o cuando sufren la instalación de industrias altamente contaminantes cerca de sus lugares de residencia aprovechando su escasas posibilidades de defenderse o de ejercer presión.

MOVIMIENTOS de JUSTICIA AMBIENTAL

- Reivindicaciones medio ambientales en diversas movilizaciones sociales
- El movimiento como tal surgió en **Estados Unidos**, con las movilizaciones en **Warren County** (Carolina del Norte), donde a comienzos 80s se decidió construir un **vertedero para almacenar suelos contaminados**
- Durante las manifestaciones fueron detenidos personajes relevantes en político, incluyendo un conocido congresista



MOVIMIENTOS de JUSTICIA AMBIENTAL

- Gran resonancia a nivel nacional



This is a picture of the citizens of the county lying in the street

Copyrighted Photo taken by Jerry Labalme
Permission granted to SANA Bull for her website.

MOVIMIENTOS de JUSTICIA AMBIENTAL

- Relación con **comunidad minoritaria**:
 - a raíz de los incidentes se promovieron estudios
 - demostraron que **3 de cada 4 vertederos tóxicos** estaban localizados en inmediaciones de comunidades minoritarias
 - No solo vinculado a etnia, sino también a consideraciones económicas: los contaminadores pagaban tasas inferiores en esas zonas



MOVIMIENTOS de JUSTICIA AMBIENTAL

- **Indígenas nativos de Estados Unidos y Canadá** han promovido movimientos por el medio ambiente:
 - Almacenamiento de residuos nucleares
 - Expolio de recursos naturales por parte de compañías transnacionales
 - Contaminación proveniente de industrias en sus tierras
 - A menudo, sin haber sido informada la comunidad
 - Organizaciones como Indigenous Women's Environmental Network, Indigenous Environmental Network



MOVIMIENTOS de JUSTICIA AMBIENTAL

- Además de minorías raciales, se añadieron **acciones de asociaciones de base en EEUU** (comunidades de vecinos, mujeres, madres, etc)
- En zonas o barrios con menor nivel de ingresos
- Un **cambio evidente** = frente al ecologismo lejano de asociaciones conservacionistas (constituido por gente de raza blanca y clase media o alta), surgía un **movimiento ambiental de base**, con participación de comunidades y pequeñas asociaciones locales de ciudadanos



MOVIMIENTOS de JUSTICIA AMBIENTAL en Euskadi



¡Por fin!

**Garuña
cerrada** 

Fiesta brindis en Logroño
Jueves 4 julio 2013, 18:30 h.
en CNT (C/ Los Baños 3)

Última marcha contra Garuña
Domingo 7 julio 2013
12:00 h Barcina del Barco

Desde Logroño: 9:30 h. Estatua del Labrador.
Contacto: 616 38 71 56

Coordinadora contra Garuña

Cross-cutting issues – Derechos humanos entrelazados

- Central nuclear de Lemoniz (Bizkaia) - no llegó a ser puesta en funcionamiento (moratoria nuclear aprobada por el gobierno de Felipe González en 1984).
- Comenzó a construirse en 1972 - parte de un proyecto eléctrico nacional llevado a cabo por la Dictadura. El ambicioso proyecto de nuclearización de la comunidad autónoma vasca pretendía independizar el consumo energético de la región, siendo esta muy deficitaria en energía a causa de la fuerte industrialización que sufría. Iberduero SA.
- Grupos sociales - lucharon por su paralización. Apoyo social, logrando que una importante parte de la sociedad vasca se mostrara en contra de lo nuclear.
- En este contexto - ETA durante los 70 y 80 realizó una oleada de atentados contra las diversas instalaciones de Iberduero, contra la central nuclear y contra el gobierno de España (secuestro y asesinato en 1981 José María Ryan Estrada + 1982 asesinato ETA Ángel Pascual Múgica), etc.
- Paralización definitiva - causas? Debate – Influencia atentados de ETA y presión social y actos convocados por las organizaciones antinucleares.

Cross-cutting issues – Derechos humanos entrelazados

Lemoniz

<https://www.youtube.com/watch?v=Ylgq8y23Rzg>

JUSTICIA AMBIENTAL y POBREZA

- Desigualdades sociales

La marginación se refleja no sólo en la falta de acceso a unos servicios mínimos; también en la no participación en la toma de decisiones o en la falta de acceso a la información. Cuando se trata de la instalación de industrias contaminantes, de vertederos de residuos tóxicos o del tendido de cables de alta tensión, las comunidades, pueblos o municipios más pobres cuentan con mayor número de posibilidades de resultar seleccionados.

JUSTICIA AMBIENTAL y POBREZA

Desigualdades NORTE – SUR

- ***Dumping ambiental:*** traslado de actividades depredadoras o altamente contaminantes a las naciones más pobres
- Estos países tienen mejor predisposición para permitir la extracción de sus recursos naturales, para permitir entrada de divisas
- Requisitos ambientales y sociales menores que en países del Norte
 - Por ejemplo: no obligación de estudios de impacto ambiental
- Menor movilización social: derechos civiles no respetados

JUSTICIA AMBIENTAL y POBREZA

Desigualdades NORTE – SUR

- **Comercio de residuos tóxicos**
- Los países del Sur asumen riesgos ambientales que terminan por afectar a su población
- Se calcula que pueden ser millones de toneladas anuales traspasando fronteras
- Países ricos imponen fuertes restricciones legales y económicas para vertido de residuos en su territorio
- Pero no inconveniente en venderlos al Sur

DERECHOS CIVILES DE LOS ACTIVISTAS MEDIOAMBIENTALES

- Caso paradigmático: asesinato de **Chico Mendes** en diciembre de 1988 - Luchó de manera pacífica contra la extracción de madera y la expansión de los pastizales sobre el Amazonas
- Primer caso de un defensor del medio ambiente asesinado que llegó a la primera página de los periódicos
- De su muerte aprendimos que para defender el medio ambiente es necesario gozar a su vez de los derechos civiles fundamentales



Si bajara un enviado del cielo y me garantizase que mi muerte fortalecería nuestra lucha, diría que hasta valdría la pena

(Chico Mendes)

DERECHOS CIVILES DE LOS ACTIVISTAS MEDIOAMBIENTALES

- Caso paradigmático: asesinato de **Chico Mendes** en diciembre de 1988 – video
- <https://www.youtube.com/watch?v=RCJZMV6KEcw>

DERECHOS CIVILES DE LOS ACTIVISTAS MEDIOAMBIENTALES

- Problemas que enfrentan activistas medio ambientales:
 - Indefensión ante los tribunales
 - Torturas y asesinatos
 - Sin libertad de expresión
- En la defensa de los DDHH de activistas ambientales comienza la colaboración entre movimientos ecologistas y de derechos humanos (ejemplo de Amnistía)



Activistas ambientales asesinados en 2018

Un total 164 activistas del medioambiente fueron asesinados en 2018, según *Global Witness*



Fuente: Global Witness (2019)

- Asesinato
- Tortura
- Palizas
- Agresiones y ataques sexuales
- Amenazas a familiares
- Amenazas de muerte
- Detención y prisión arbitraria
- Hostigamiento
- Ataques, robos y registros no autorizados
- Calumnia y falsas acusaciones
- Limitación de libre circulación
- Restricción de libre expresión
- Impedimento de libre asociación y reunión
- Secuestros
- Aprobación de leyes que limitan el ejercicio legítimo de la defensa de derechos humanos

Defender la tierra costó la vida a 207 personas en un año

Son líderes indígenas, activistas y ecologistas asesinados por proteger sus comunidades. La agroindustria desplaza a la minería como origen de la violencia. Desde 2015, más de la mitad ocurre en Latinoamérica



Marivic 'Tarsila' Danyan en una plantación de café cerca de la aldea de Tabasco

Colombia

Colombia: ya van 97 líderes indígenas asesinados durante el gobierno de Duque

14 agosto, 2019





Personas defensoras de derechos humanos

- <https://www.youtube.com/watch?v=G-WsQO1AtOs>
- https://www.youtube.com/watch?v=wIH8S9pB_hQ

WHO DEFENDS THE DEFENDERS?

PROTEGER AL PLANETA SE HA CONVERTIDO EN UNA ACTIVIDAD DE ALTO RIESGO:



EN LOS ÚLTIMOS AÑOS EL ASESINATO DE DEFENSORES DEL MEDIO AMBIENTE HA AUMENTADO DRÁSTICAMENTE.



LAS VÍCTIMAS SON GUARDIANES DE LA VIDA SALVAJE,



ACTIVISTAS



Y LÍDERES INDÍGENAS.

LATINOAMÉRICA ES LA REGIÓN CON LAS CIFRAS MÁS ALARMANTES:



EN EL 2016, EL 60% DE LOS ASESINATOS OCURRIERON AQUÍ.

LOS RESPONSABLES DE LA VIOLENCIA SUELEN PERTENECER A GRANDES INDUSTRIAS CON INTERESES ECONÓMICOS:

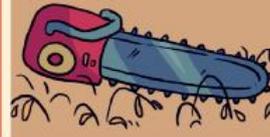
LA INDUSTRIA MINERA,



LA AGROINDUSTRIA,



LA TALA ILEGAL



Y LA CONSTRUCCIÓN DE PRESAS.



EN TIEMPOS DONDE CASI TODOS SUS ASESINATOS QUEDAN IMPUNES...



...¿QUIÉN DEFIENDE A LOS DEFENSORES?

FUENTE: "Environmental defenders being killed in record numbers globally, new research reveals" - THE GUARDIAN

PICTOLINE.COM

DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE Y NEGACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES

- Compañías multinacionales: no se preocupan por consecuencias ambientales y sociales de sus acciones
- **Indonesia – explotaciones mineras de la compañía de EEUU Freeport-McMoran.**
 - Minas en territorios indígenas – expulsan o reasientan a sus habitantes
 - Contaminación de minas de oro y cobre: merman los recursos pesqueros de los que dependen los indígenas
 - Han perdido el acceso a sus territorios tradicionales de caza y cultivo
 - Cuando emprendieron movilizaciones: el ejército y la seguridad privada de la empresa respondieron con operaciones de aniquilamiento – asesinato de miles de indígenas



DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE Y NEGACIÓN DE DERECHOS FUNDAMENTALES

Caso paradigmático: **desastre de Bhopal (India)**

- Diciembre de 1984: escape en fábrica de pesticidas de empresa Union Carbide India Limited
- Liberó 35 toneladas de gases tóxicos
- Murieron más de 7000 personas en pocos días y muchas sufren lesiones por los efectos
- A lo largo de 20 años, al menos 15000 personas más murieron
- Hoy 10 mil personas están aún enfermas
- Los supervivientes siguen esperando reparación justa, asistencia médica y una rehabilitación social y económica
- El lugar donde se encontraba la planta aún no ha sido limpiado y los residuos tóxicos siguen su proceso de contaminación

- En los casos mencionados se ha puesto de manifiesto la **responsabilidad de grandes empresas** multinacionales operando sin tener en cuenta el **principio de prevención** y sin responder por el impacto de sus actividades en los **derechos humanos de las comunidades** en las que operan

Grupos vulnerables, género y sostenibilidad

Maidar Maraña
maider.montevideando@gmail.com